

ACTA DE NEGOCIACIÓN PARITARIA LOCAL N° 11/13

17 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Mar del Plata, a los 17 días del mes abril de 2013, se reúnen en el Rectorado de la U.N.M.D.P. los siguientes paritarios: en representación de la Gestión Subsecretario de Asuntos Laborales Universitarios CP Luis Eduardo TRILLO y el Subsecretario de Bienestar de la Comunidad Universitaria Lic. Daniel Alberto REYNOSO y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU) el Secretario General Sergio MENDOZA, la Secretaria Adjunta Anahí TANGUIKIAN, la Secretaria Gremial María Victoria SCHADWILL y el Secretario de Actas y Acción Social Señor Leandro KLINK. -----

En respuesta a los temas peticionados el día 20 de marzo del presente, la GESTIÓN manifiesta que se están solucionando varios, detallándose a continuación el grado de avance alcanzado.

ASIGNACIÓN POR MATERNIDAD

Se implementó para este caso la solicitud por parte de las interesadas de un Anticipo de Haberes que se liquidará dentro de los cinco días hábiles de requeridos y será descontado de las remuneraciones abonadas por la Universidad cuando termine el período de pago del ANSeS. Ya se abonó el primer anticipo solicitado.

INSUMOS Y MATERIALES DE TRABAJO

Se ha realizado el llamado a licitación para la adquisición de los bienes reclamados. Se están solucionando los requerimientos actuales hasta la compra y recepción de los mismos.

PRE ACUERDO CASERO NÁGERA

Se está elaborando el acuerdo definitivo sobre la base de una propuesta realizada por la Facultad de Ciencias Exáctas y APU. Se están realizando las últimas consultas operativas para acelerar la firma del mismo.

C.P. LUIS EDUARDO TRILLO
Subsecretario de Asuntos
Laborales Universitarios
UNMdP

Sergio Fabián MENDOZA
SECRETARIO GENERAL
Asociación del Personal de la
Universidad Nacional de Mar del Plata

Legandro Esteban KLINK
SECRETARIO DE ACTAS Y ACCIÓN SOCIAL
Asociación del Personal de la
Universidad Nacional de Mar del Plata

Anahí Dolores TANGUIKIAN
SECRETARIA - JUNTA
Asociación del Personal de la
Universidad Nacional de Mar del Plata


TRATAMIENTO EXPTE 1-826/ 2011

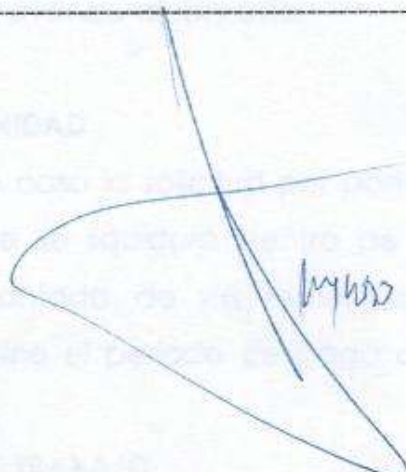
El trámite está finalizado con pleno acuerdo de todas las partes interesadas y sólo resta que se confeccione la Resolución de Rectorado.

TRATAMIENTO EXPTE 1-2451

Se ha tomado el tratamiento del expediente en forma conjunta con pedidos similares de otros expedientes. Se dará una respuesta compartida a la brevedad.

APU solicita que puedan concluirse los temas abordados a la brevedad posible y reitera la necesidad de dar una respuesta a los otros temas requeridos el 20 de marzo, referidos al área de automotores, a los concursos de ingresos, a la vigencia del orden de mérito de los concursos del año 2008 y de la adquisición de la ropa de trabajo para los compañeros de mantenimiento e intendencia. No habiendo otros temas que considerar, concluye la reunión a las once horas y quince minutos.


Mario Victorino
Secretario General APU.




Sergio Fabián MENDOZA
SECRETARIO GENERAL
Asociación del Personal de la
Universidad Nacional de Mar del Plata


Leandro Esteban KLINK
SECRETARIO DE ACTAS Y ACCIÓN SOCIAL
Asociación del Personal de la
Universidad Nacional de Mar del Plata


C.P. LUIS EDUARDO TRILLO
Subsecretario de Asuntos
Laborales Universitarios
UNMdP


Anahí Dolores TANGUIKÁN
SECRETARIA ADJUNTA
Asociación del Personal de la
Universidad Nacional de Mar del Plata